

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

101

.

002

.

2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

860067453

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA ENTIDAD

No.Compromiso
9924

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

09/12/2024

NOMBRE CONTRATISTA

SOCIETY PROTECCION TECHNICS COLOMBIA LTDA ¿ SOPROTECO LTDA

SALDO

259,931,242.00

VALOR DEL CONTRATO

281,231,126.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

16/12/2024

FECHA DE TERMINACION:

30/06/2026

VALOR PAGADO:

21,299,884.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

259,931,242.00

% EJECUCIÓN:

8

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FE 13455	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	12,649,112.00	0 %	.00		12,649,112.00
FACTURA NO.	FE 13455	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025	1,405,457.00	19 %	267,037.00		1,672,494.00
			TOTALES	14,054,569.00		267,037.00		
TOTAL A PAGAR								14,321,606.00

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

12

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

14

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: EDGAR NEFTALI TORRES PRIETO

CARGO: COORDINADOR

CEDULA: 11189505

CON_R3041



SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA
LTDA
NIT 860.067.453-1
08001
Tel: (605) 3187096
Barranquilla - Colombia
d.contable@soproteco.co



Factura electrónica de venta
No. FE 13455

Señores	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
NIT	899.999.090-2	Teléfono	(601) 3811700 - Ext. 1172
Dirección	Carrera 8 N 6 C 38	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/03/2025, 11:43
Expedición	03/03/2025, 16:20
Vencimiento	02/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Puesto de guarda 12 horas sin arma	1.00	13,013,490.00	13,013,490.00
2	Valor A y S Puesto sin armas	1.00	1,041,079.00	1,041,079.00
3	IVA 19%	1.00	267,037.00	267,037.00

Total ítems: 3

Valor en Letras:
Catorce millones trescientos veintiu mil seiscientos seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-04-02 por \$ 14,321,606.00

Total Bruto	14,321,606.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	14,321,606.00

Observaciones:
#13-01-01-000;101.002-2024;etorres@minhacienda.gov.co#\$ SERVICIO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DEL 01 AL 28 FEBRERO DE 2025.

Valor Parcial Sin IVA \$14.054.569, Valor de referencia este valor es informativo para cálculo de base gravable para AIU e IVA), Base gravable del 10% \$1.405.457.

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA SERVI 8.00 X 1000

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764071181784 aprobado en 20240522 prefijo FE desde el número 13001 al 20000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 8010 Actividades de seguridad privada Tarifa 302
CUFE: fc880d63269afb8f229825ec524efda92831557aa0841532d26c43074d6f0634ba3edfaddfea61fe1018d0a258d42c9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube, Firma electrónica: ver en el XML.

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	10.002 – 2024 PGN 101.002- 2024 SGR
Nombre del Contratista:	SOCIETY PROTECCION TECHNICS COLOMBIA LTDA - SOPROTECO LTDA
Periodo informe:	Del 1 al 28 de febrero de 2025
Supervisores:	Edgar Torres Prieto
Área perteneciente:	Dirección Administrativa

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada que utilice medio humano con armas o sin armas y canino para las diferentes dependencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicadas en la ciudad de Bogotá, D.C.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- El servicio de vigilancia y seguridad privada se viene prestando en forma normal en las sedes del Ministerio, edificio San Agustín, casas de Santa Bárbara y finca de Zipacón.

El comité vendedor deberá realizar una (1) capacitación mensual a la totalidad del personal asignado para los puestos de vigilancia, en cursos o conferencias de vigilancia y seguridad privada y entrenar al personal preste los servicios de vigilancia con arma en cuatro (4) polígonos reales al año, uno (1) cada tres (3) meses, según cronograma que se apruebe por el contratista y el supervisor del contrato.

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	2 de 3
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

1. El día 03 de febrero, se da inició al servicio de supervisor junior en la sede de San Agustín con el señor Morales Puertas Johan De Jesús en horario solo diurno de lunes a viernes de 06:00 a.m. a 06:00 p.m.
2. El día 12 de febrero, se realizó reunion con personal de seguridad en general para aclarar temas de pagos de nómina a cargo de la doctora Liliana Marcela Cardona directora de Talento Humano de la empresa Soproteco Ltda.
3. El día 22 de febrero, se realizó reentrenamiento a todos los ejemplares caninos por parte del entrenador Berrocal Negrete Dany de logiscan.
4. El día 25 de febrero, se realizó la capacitación mensual con todo el personal de seguridad el tema fue: relaciones humanas con el objetivo de fortalecer en los trabajadores el relacionamiento y trabajo en equipo mediante la comunicación, tolerancia y respeto a cargo de la señora Michael Brigitte Cardozo Velázquez psicóloga de AXA Colpatria.
5. El día 27 de febrero, se realizó reunión con los supervisores, operadores de medios tecnológicos y coordinador el tema fue retroalimentación de consignas generales, particulares y recomendaciones de seguridad a cargo del señor Samuel Tique Responsable de Seguridad a las instalaciones MHCP.
6. Para cumplimiento del contrato en general, falta un revólver calibre 38, el cual fue llevado a reparación desde el 23 de diciembre, a la fecha no lo han substituido, este requerimiento se cita en el acta anterior, se incita subsanar la novedad, de igual forma el 30 de enero se llevaron un celular del contrato por daños físicos y de batería y no sea repuesto.
7. Para el mes de marzo del presente año se debe realizar el polígono para el personal que utiliza armamento del contrato, se recomienda buscar un sitio adecuado para esta actividad

Se viene cumpliendo con el protocolo de Bioseguridad para la prevención del Covid 19 con el personal de vigilancia, contratistas, subcontratistas, funcionarios y personal externo

- Se cumplió con el plan de acción establecido para el mes de febrero de 2025, en cuanto a la actualización en capacitaciones de seguridad.
-

Presentar certificado vigente de curso de fundamentación de vigilancia expedido por una academia debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

- Se recibe la información establecida contractualmente en regla y actualizada.

Código: Apo.4.1.Fr.16**Fecha:** 22-03-2019**Versión:** 3**Página:** 3 de 3

Reemplazar en un término máximo de un (1) día calendario el personal de vigilancia que no esté cumpliendo el servicio o lo preste deficientemente.

- Se cumple con la consigna para el cambio o reemplazo de personal cuando se presenten ausencias en la gestión, en el tiempo establecido.

Dado a los 28 días del mes de febrero de 2025



CARLOS FELIPE RENDON GUTIERREZ
Representante legal SOPROTECO LTDA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SUPERVISOR DEL CONTRATO 10.002 – 2024



EDGAR TORRES PRIETO
Coordinador Grupo de Infraestructura